



DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la Entidad de Voluntariado	A DE PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR Y OTRAS DISCAPACIDADES FÍSICAS DE ALMERÍA. ASPAYM ALMERÍA
Municipio	ALMERÍA
Dirección	ALCALDE SANTIAGO MARTÍNEZ CABREJAS S/N (ESPACIO ALMA)
Ámbito de actuación	Personas con discapacidad Física
Horario de las actividades	X Mañana x Tarde
Página Web y/o facebook	https://aspaymalmeria.org/

DATOS DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Nombre del Programa	ASPAYM T-Acompaña
Nº de plazas de voluntariado	15
Breve descripción del Programa	El proyecto “ASPAYM T-Acompaña” tiene como finalidad mejorar la calidad de vida, la autonomía y la participación social de personas con lesión medular y discapacidad física gravemente afectada, mediante la implantación de un programa de voluntariado estructurado. Contempla dos líneas de actuación complementarias. La primera se centra en el apoyo en desplazamientos y acompañamientos. La segunda incorpora la figura del voluntariado tutor/a, formada por personas que han pasado por situaciones similares y pueden ofrecer apoyo, orientación y cercanía desde su propia experiencia. El proyecto prevé la captación, formación, organización y coordinación de personas voluntarias, así como acciones básicas de orientación relacionadas con discapacidad, acompañamiento y apoyo entre iguales. Dada la complejidad logística que puede suponer la organización de horarios y apoyos, se prevé coordinar hasta dos personas voluntarias de referencia por cada persona beneficiaria, favoreciendo así una mayor continuidad, flexibilidad y cobertura de las intervenciones.



Enlaces a webs, blogs, Facebook...donde el alumno/a interesado/a pueda ver información interesante del colectivo y/o programa	https://aspaymalmeria.org/
Localidad donde se desarrolla el programa	Almería capital, El Ejido
Descripción del puesto de voluntariado (tareas concretas que desarrollará la persona voluntaria)	Se trata de ACOMPAÑAR a personas que, debido a su situación funcional, requieren apoyos externos para realizar desplazamientos, acudir a citas médicas, tratamientos, actividades comunitarias o gestiones básicas de la vida diaria. En muchos casos, la falta de transporte adaptado, la dependencia de familiares o terceras personas y la ausencia de redes de apoyo estables dificultan el acceso efectivo a estos recursos y condicionan su autonomía y participación social. El proyecto atenderá especialmente a personas residentes en municipios y núcleos con mayores dificultades de acceso a recursos y transporte adaptado, incluyendo zonas rurales o con dispersión geográfica de la provincia de Almería, donde las barreras territoriales incrementan la situación de vulnerabilidad y dependencia de apoyos externos.
Posibilidad de realizar la acción voluntaria de forma virtual. Descripción de las tareas y medios necesarios.	Presencial, acompañamiento
Formación y capacitación (solo si son imprescindibles para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	Formación de voluntariado, nada específico
Experiencia necesaria (solo si es imprescindible para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y	No es necesario



teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	
Habilidades, actitudes, valores, etc.	Capacidad de escucha, empatía, respeto por la autonomía, discreción, naturalidad.
Otros	
Para desplazarse al voluntariado: Necesita vehículo propio ☐ Puede usar transporte público ☐	
Ámbito temático de actuación	
Infancia/Familia	☐
Salud	☐
Población Reclusa	☐
Mujer	☐
Exclusión Social	☐
Migraciones	☐
Discapacidad	☒
Acción Humanitaria	☐
Pueblo Gitano	☐
Consumo	☐
Comercio Justo	☐
Mayores	☐
VIH	☐
Juventud	☐
Drogodependencia	☐
Emergencias	☐
Ecologista	☐
Otros (especificar):	☐
¿En qué tipo de actividades colaboraría?	
Tareas administrativas	☒
Tareas económico-financieras	☒
Tareas asistenciales	☒
Monitor/a-Animador/a-Educador/a	☐
Acciones de Sensibilización	☐
Otras (especificar)	☐
¿Cómo están repartidas las horas de voluntariado en la semana? Recuerda que	



el tiempo semanal de voluntariado será como máximo de 4 horas, preferiblemente en un solo día de la semana		
Un día, 4 horas	☐	
2 días a la semana, 2 horas cada día	☐	
Un día a la semana, 3 horas	☐	
Un día a la semana, 2 horas	☐	
Otra opción (especificar)	☐	
¿En qué días y horarios podría colaborar la persona voluntaria?	Mañana	Tarde
Lunes	☐	☐
Martes	☐	☐
Miércoles	☐	☐
Jueves	☐	☐
Viernes	☐	☐
Sábado	☐	☐
Domingo	☐	☐
¿En qué fechas puede llevarse a cabo el voluntariado? (¿teniendo en cuenta que debe tener una duración mínima de 3 meses, dedicar 56 horas en la entidad, entre formación y voluntariado, y debe finalizar el 30 de septiembre?)		
Noviembre	☐	
Diciembre	☐	
Enero	☐	
Febrero	☐	
Marzo	☐	
Abril	☐	
Mayo	☐	
Junio	☐	
Julio	☐	
Agosto	☐	
Septiembre	☐	
Indiferente (si da igual cuando se incorpore el/la voluntario/a)	☐	



El número de horas de formación específica que debe impartir la entidad es de 6, que incluirá información de la entidad, objetivos, organización y estructura, canales de participación, programas, perfil de las personas destinatarias y herramientas necesarias para el desarrollo de la acción voluntaria.



PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.	
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta 3, Dpcho. 3.170 Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería E-mail: sgeneral@ual.es
DPO/DPD	Contacto: dpo@ual.es
Finalidades del tratamiento	La finalidad de tratamiento de los datos, es realizar la gestión del Programa “Voluntari@s UAL”, necesaria para desarrollar la acción voluntaria en las entidades sociales que participan en el mismo, a través del correspondiente Convenio Específico, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio público de la Enseñanza Superior, reguladas en La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
Legitimación	La legitimación para el tratamiento viene dada por el consentimiento expreso del interesado mediante la aceptación de esta cláusula de protección de datos.
Plazo de conservación	Los datos personales serán conservados por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dentro del periodo de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa o para fines estadísticos, al objeto de estudiar la incidencia del Programa “Voluntari@s UAL” en el posterior desarrollo de la acción voluntaria de las personas que participaron en él.
Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias)	En el marco del Programa “Voluntari@s UAL”, los datos constituirán la información sobre la entidad que la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA ofrecerá a la comunidad universitaria, a través de correo electrónico, publicación en la página Web, redes sociales, información personalizada de forma telefónica y/o presencial y otros medios de difusión.
Derechos	Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición y limitación. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a la dirección indicada en el apartado “Responsable del tratamiento”, o en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, , podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (https://www.ctpdandalucia.es).
Información ampliada	http://seguridad.ual.es
Aceptación	Como prueba de conformidad con cuanto se ha manifestado acerca del tratamiento de los datos personales, Nombre y apellidos:   Acepto X



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión
y Compromiso Social

